

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

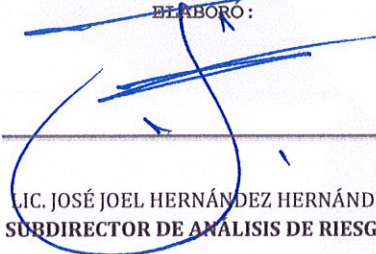
NOMBRE		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS /COE				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	DPCB-02	
Solicitud de apoyo para atención de una emergencia, generalmente vía telefónica, en donde el solicitante deberá proporcionar la ubicación de donde se presente la emergencia, los datos relacionados con la emergencia y número telefónico de contacto.				
FUNDAMENTO LEGAL:		• Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 1, 8, 14, 16, 112, 113, 122 y 115, 123, Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, Última reforma publicada DOF 15-04-2025. • Ley de Amparo, artículo 1 AL 271, Publicado en el D.O.F. el 2 de abril de 2013, Última reforma publicada DOF 13-03-2025. • Ley General de Protección Civil: Artículos 1, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 37, 39, 40, 41, 43 45, 48, 73, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 83, 85 Fracción V, 86 y 87. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de junio de 2012 TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 21-12-2023. • Ley Orgánica Municipal del Estado de México: Artículos 1, 48 Fracción XII, XIII BIS, XIII TER, 49, 81, 81 BIS Fracción 1, 81 TER, 86 y 88. Última reforma 29-abril-2025, Gaceta de Gobierno. • Código Administrativo del Estado de México: Libro Sexto: De la Protección Civil: Artículos 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.12, 6.13, 6.14, 6.17, 6.18, 6.19, 6.23, 6.25 BIS 6.32, 6.33, 6.34, 6.36 y 6.37. Última reforma gaceta de gobierno el 5 de abril de 2024. • Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México: Artículos 1, 2, 19, 24, 25, 26, 27, 81, 82, 113, 114, 115, 116, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137, Última reforma POGG 05 de enero de 2021. • Reglamento del Libro Sexto del Código Administrativo del Estado de México: Artículos 1, 2, 3, 4, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 47, 57, 63, 64, 65, 66, 100, 104, 105, 106, 107 y 108, Última reforma POGG 08 de enero de 2016. • Bando Municipal del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos 2026: Artículos 1, 2, 19, 33 inciso t, 42 fracción 8,70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81,142, 143, 144, 145, 146, 147, 148,149,153 fracción IX, X, XI, 160 publicación el 5 de febrero de 2026. • Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Ecatepec Morelos, Estado de México. Última reforma octubre de 2019. • Reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos, vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB
			X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		N/A		



ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A						
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO				
PERSONAS FÍSICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
N/A		N/A	N/A	N/A				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	Llamar al 911 o a los números de emergencia de protección civil 5116 44 15 y 5116 4416 y esperar la llegada de bomberos y permanecer al pendiente del contacto telefónico para mayores referencias del lugar donde solicitaron atención a la emergencia.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	5 A 10 MINUTOS							
COSTO:	N/A		Fundamento Jurídico: N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE:	N/A							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				SUBDIRECCIÓN OPERATIVA / DEPARTAMENTO DE BOMBEROS			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. JUAN JESÚS CLARA GONZÁLEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	AV. JUÁREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	SAN CRISTÓBAL CENTRO			MUNICIPIO:	ECATEPEC DE MORELOS		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	24 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5551164415 y 5551164416		N/A	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						

DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO (S) DESCARGABLES		N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene algún costo el servicio de emergencia?				
RESPUESTA:		Es un servicio totalmente gratuito brindado por el H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos				
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Cuánto tiempo tarda en llegar la unidad médica?				
RESPUESTA:		La unidad de emergencia llegará a la brevedad una vez recibido el reporte a nuestras líneas oficiales, las cuales son 5551164415 y 5551164416 que están disponibles las 24 horas del día lo 365 días del año				
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿Otorgan algún documento que compruebe su intervención como autoridad gubernamental en el accidente?				
RESPUESTA:		Sí, se otorga solicitud vía oficio en las oficinas de Protección Civil ubicado en el edificio Anexo de Palacio Municipal Av. Juárez s/n Col. San Cristóbal Centro c.p. 55000 Ecatepec de Morelos				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
N/A						

ELABORÓ:  LIC. JOSÉ JOEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ SUBDIRECTOR DE ANÁLISIS DE RIESGOS	 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS INC. JUAN JESÚS GARCÍA GONZÁLEZ DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / FEBRERO / 2026.
---	---	---